MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

Fecha:	Bogotá D.C., 06/11/2020		
Hora de inicio:	12:00 horas	**Hora finalización**	12:30 horas
Lugar:	Sala de Juntas del Hospital Central		

ACTA 205 GADFI – GADFI - 17

PN HOCEN SA 021 2020

Aval del Comité de Adquisiciones para publicación de las evaluaciones del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA **PN HOCEN SA 021 2020** que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.**

AGENDA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. ANTECEDENTES DEL PROCESO
3. DECLARACIÓN EXPRESA DE LOS EVALUADORES Y COMITÉ DE ADQUISICIONES
4. PRESENTACIÓN EVALUACIONES
5. CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES
6. AVAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACION
TC. CARLOS ALIRIO FUENTES DURÁN	PRESENTE
TE. ESTEBAN VERGARA MARTINEZ	PRESENTE
PA-17. JANNETH HERNANDEZ LIZARAZO	LLAMADA TELEFONICA
ST. DIANA CAROLINA SANCHEZ PRIETO	TRABAJO EN CASA
PS – 24 SANDRA PATRICIA CARO FIGUEROA	TELETRABAJO / LLAMADA TELEOFONICA

COMITES

COMITE	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACION
JURÍDICO	Subteniente. **EDWIN ALEJANDRO MONTOYA CASTILLO**	PRESENTE
JURÍDICO	Patrullero. **EDWIN ALEXANDER GALVÁN RUIZ**	PRESENTE
JURÍDICO	Abogado. **RAFAEL ANDRÉS MONTES GARZÓN**	PRESENTE
TÉCNICO	Enfermera jefe **PATRICIA DEL PILAR BERNAL URREGO**	PRESENTE
TÉCNICO	Enfermera jefe **JACQUELINE PERILLA VILLAMIL**	PRESENTE
TÉCNICO	Enfermero jefe **HOLMAN GABRIEL GONZALEZ SANCHEZ**	PRESENTE
FINANCIERO	PS - 16 **LIDA VIANEY PARDO PERALTA**	LLAMADA TELEFONICA
FINANCIERO	TA - 26 **JULIA EDITH RODRIGUEZ LEON**	LLAMADA TELEFONICA
FINANCIERO	CPS **MARIA ALEJANDRA JARAMILLO PALMA**	LLAMADA TELEFONICA

2. ANTECEDENTES DEL PROCESO

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($421.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, de los cuales **TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES DE PESOS ($326.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** son para la vigencia 2020 amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF NACION N°. 255920 y QUIPU 1871 del 02 de Septiembre de 2020, expedido por la responsable de presupuesto del Hospital Central y **NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($95.000,000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** para la vigencia 2021, vigencia futura autorizada mediante comunicación oficial S-2020-020198 DISAN de fecha 16/04/2020.

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	23/09/2020 7:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
Publicación de estudios previos	23/09/2020 7:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	22/09/2020 08:13,33 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	29/09/2020 7:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	09/10/2020 7:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	22/10/2020 *06:17:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	23/10/2020 *7:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	26/10/2020 *7:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	28/10/2020 *7:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
Plazo máximo para expedir adendas	28/10/2020 *7:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
Presentación de Ofertas	30/10/2020 *03:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*

2.2 RELACION DE PROPUESTAS PRESENTADAS

No.	PROVEEDORES
1	VEYALTHI GROUP S.A.S
2	KCI COLOMBIA SAS
3	BSN MEDICAL LTDA
4	EUROETIKA LTDA
5	C.T.P. MEDICA S.A.
6	BOSTON MEDICAL DEVICES COLOMBIA LTDA
7	UCIPHARMA S.A.
8	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.
9	ORDENES Y SUMINISTROS SAS
10	SMITH & NEPHEW
11	ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA S.A.S
12	3M COLOMBIA S.A

FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La forma de procedimiento y adjudicación en forma PARCIAL POR GRUPO DEL GRUPO 1 HASTA EL GRUPO 24 Y PARA GRUPO 25 PARCIAL POR ITEM

3. DECLARACION EXPRESA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

El Jefe Área Administrativa con el fin de dar cumplimiento al Numeral 5 del Artículo Cuarto DECLARACIÓN EXPRESA de la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, expedida por el Director General de la Policía Nacional, manifestando que conocen la finalidad y las funciones del Comité de Adquisiciones y demás integrantes, y que en atención a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, así como la Ley 1952 de 2019 "Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el Derecho Disciplinario" declaran lo siguiente para el presente proceso:

a. Que no tengo ningún interés particular y directo en que se favorezca a un tercero con la regulación, gestión, control o decisión dentro del presente proceso contractual, como tampoco lo tiene mi cónyuge compañero (a) permanente o alguno de mis parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho. De conformidad con la Ley 1952 de 2019.
b. Que no tengo vinculaciones comerciales, ni laborales, ni de contratista, ni comisionista, con los posibles proponentes, ni con socios de las mismas, ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
c. Que no ha sido contactado por socio, ni por representantes, ni por gestores a ningún título, con el fin de obtener ventaja en la futura contratación.
d. Que todas las actuaciones y recomendaciones, están encaminadas a garantizar que el proceso de convocatoria se realice en un marco de cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva e imparcialidad absoluta.
e. No tengo participación o interés económico directo o por interpuesta persona en empresas dedicadas directa o indirectamente con el objeto de la presente contratación.
f. No aceptaré ni recibiré beneficios particulares de personas naturales o jurídicas por la venta y/o la prestación del servicio objeto de la presente contratación, directamente o a través de terceros.

De lo anterior tanto los integrantes del Comité de Adquisiciones y demás integrantes acogen lo manifestado y ningún integrante manifiesta conflicto de intereses o cualquier impedimento para intervenir en la etapa contractual que corresponde.

4. PRESENTACION DE EVALUACIONES

Según Comunicación Oficial de fecha 05 de noviembre de 2020, se recibió la verificación **JURIDICA** de las ofertas realizadas por parte de dicho comité integrado por: Subteniente. **EDWIN ALEJANDRO MONTOYA CASTILLO**, Patrullero. **EDWIN ALEXANDER GALVÁN RUIZ**, Abogado. **RAFAEL ANDRÉS MONTES GARZÓN** determinando este el siguiente consolidado:

N°	OFERENTE	OBSERVACION
1	VEYALTHI GROUP S.A.S	NO CUMPLE
2	KCI COLOMBIA SAS	NO CUMPLE
3	BSN MEDICAL LTDA	NO CUMPLE
4	EUROETIKA LTDA	NO CUMPLE
5	C.T.P. MEDICA S.A.	CUMPLE
6	BOSTON MEDICAL DEVICES COLOMBIA LTDA	NO CUMPLE
7	UCIPHARMA S.A.	CUMPLE
8	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	CUMPLE
9	ORDENES Y SUMINISTROS SAS	NO CUMPLE
10	SMITH & NEPHEW	NO CUMPLE
11	ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA S.A.S	CUMPLE
12	3M COLOMBIA S.A	NO CUMPLE

Según Comunicación Oficial de fecha 04 de noviembre de 2020, se recibió la verificación **TÉCNICA** de las ofertas realizada por parte de dicho comité integrado por Enfermera jefe **PATRICIA DEL PILAR BERNAL URREGO**, Enfermera jefe **JACQUELINE PERILLA VILLAMIL** y Enfermero jefe **HOLMAN GABRIEL GONZALEZ SANCHEZ**, determinando este el siguiente consolidado:

1. VEYALTHY GROUP S.A.S

NO CUMPLE. No presentaron fichas técnicas, ni invimas, ni cartas de distribución, para los GRUPOS e ITEMS OFERTADOS EN EL ANEXO 01

GRUPO 1 (Ítem 1,2 y 3) GRUPO 2 (Ítem 1,2 Y3) GRUPO 3 (Ítem 1, 2, 3,4 Y 5) GRUPO 5 (Ítem 1 Y 2) GRUPO 8 (Ítem 1 Y 2) GRUPO 11 (Ítem 1 Y 2) GRUPO 13 (Ítem 1 Y 2) GRUPO 15 (Ítem 1,2 Y 3)	GRUPO 18 (Ítem 1 Y 2) GRUPO 19 (Ítem 1 Y 2) GRUPO 20 (Ítem 1 Y 2) GRUPO 21 (Ítem 1,2 Y 3) GRUPO 25 (Ítem 1, 2, 5, 6, 8,10.11.12.14.16.17. Y 18)

GRUPO 23 (Ítem 1,2 Y 3) Se aplica la causal de rechazo literal I "*Cuando la oferta no cumpla con la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas exigidas*" literal L "*Cuando la oferta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas exigidas*" Y literal Q "La no presentación de la oferta económica a través de la plataforma del SECOP II, en los términos y condiciones determinadas por la Entidad o cuando supere el precio techo o modifique el presupuesto asignado a cada grupo o grupos ofertado."

Presenta en el anexo 1 CONDICIONES TECNICAS MINIMAS el grupo 23 pero no lo oferta en el secop II

2. KCI COLOMBIA S.A.S

NO CUMPLE, ya que **NO OFRECE** en el anexo 1 en CONDICIONES TECNICAS MINIMAS el parágrafo que a la letra dice *"debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales..."*.

3. EUROETIKA

NO CUMPLE, no presentaron FICHA TECNICA, NI INVIMAS.NI CCAA, CARTA DE DISTRIBUCION.

4. UCIPHARMA S.A

CUMPLE PARA EL GRUPO 25 ITEM 15 CAMPO CON ABERTURA EN U DE 200 CM A 280 CM

GRUPO No. 25 INSUMOS VARIOS						
ITEM	**DESCRIPCION DE ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**ARCHIVO DOCUMENTAL**
13	**CAMPO CON ABERTURA EN U DE 200CM A 280CM** • TAMAÑO 260+/-20X 200+/-25CM • EMPAQUE INDIVIDUAL • ESTERIL • IMPERMEABLE o poroso • CAPA DE POLIPROPILENO TERMOSELLADA EN MATERIAL DE TELA NO TEJIDA	UNIDAD	Follodrape	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
Registro de INVIMA [illegible] presenta Registro de INVIMA para los [illegible]	X		ARCHIVO PDF SECOP I

Certificación del Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado. El oferente deberá presentar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización de fabricante.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento, CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 de 2005 según los siguientes criterios: Si es fabricante: copia del concepto técnico de las condiciones sanitarias expedido por el INVIMA o copia de certificado del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura BPM vigente. Si es importador: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA Expedido por el INVIMA vigente. Si es distribuidor: acta de inspección de vigilancia y control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (secretaria de salud departamental, distrital o municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos."	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 OFERTA Y CONDICIONES TÉCNICAS.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El Oferente se obliga a garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados es mínima de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega del mismo.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a dos (2) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 10 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno el Hospital Central. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital, dentro de los 30 días calendario anterior a su fecha de vencimiento.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente contrato, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente se compromete a garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, en un plazo máximo de (8) ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor de la carta de aceptación de oferta previa autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato	X		ARCHIVO PDF SECOP II
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2, Régimen Reglamentario del Sector Trabajo Parte 2, Reglamentaciones Título 4, Riesgos Laborales, Capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo., al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"* en cuanto a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Resolución 1956 del 2018 de la Policía Nacional por la cual se determinan las Directrices de evaluación del SGSST para contratistas, en tal sentido el oferente deberá presentar	X		ARCHIVO PDF SECOP II
ANEXO 01	X		ARCHIVO PDF SECOP II
RUP	X		ARCHIVO PDF SECOP II
EXPERIENCIA	X		ARCHIVO PDF SECOP II
	CUMPLE		

5. ORDENES Y SUMINISTROS.

NO CUMPLE no presentaron FICHA TECNICA, NI INVIMAS.NI CCAA, CARTA DE DISTRIBUCION. Los archivos TECNICOS no se pueden descargar

6. AMAREY NOVA MEDICAL

CUMPLE para el GRUPO 11 APOSITOS CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS Ítems 1 y 2.

GRUPO No. 11 APÓSITOS CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS						
ITEM	**DESCRIPCION DE ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**ARCHIVO DOCUMENTAL**
1	**APOSITO CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS 10+/-2CMX10+/-2CM** • EMPAQUE INDIVIDUAL • ESTERIL • A BASE DE TRIGLICERIDOS • CON PLATA	UNIDAD	HARTMAN ATRAUVAN AG	X		ARCHIVO PDF SECOP II

2	**APOSITO CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS 10+/-2CMX20+/-2CM** • EMPAQUE INDIVIDUAL • ESTERIL • A BASE DE TRIGLICERIDOS • CON PLATA	UNIDAD	HARTMAN ATRAUMAN AG	X		ARCHIVO PDF SECOP II

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar Registro del INVIMA, para los insumos ofertados o en su defecto certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente deberá presentar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento. CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 del 2005 según los siguientes criterios: Si es fabricante: copia del concepto técnico de las condiciones sanitarias expedido por el INVIMA o copia de certificado del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura BPM vigente. Si es importador: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA Expedido por el INVIMA vigente. Si es distribuidor: acta de inspección de vigilancia y control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (secretaria de salud departamental, distrital o municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos.."	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 OFERTA Y CONDICIONES TÉCNICAS.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El Oferente se obliga a garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados es mínimo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega del mismo.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a dos (2) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 10 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno el Hospital Central. El cambio se solicitara por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital, dentro de los 30 días calendario anterior a su fecha de vencimiento.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente contrato, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un periodo no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente se compromete a garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, en un plazo máximo de (8) ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor de la carta de aceptación de oferta previa autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST sera objeto de verificación durante la ejecución del contrato	X		ARCHIVO PDF SECOP II
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2. Régimen Reglamentario del Sector Trabajo Parte 2. Reglamentaciones Título 4. Riesgos Laborales. Capítulo 6. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo., al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 "*Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*" en cuanto a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Resolución 1956 del 2018 de la Policía Nacional por la cual se determinan las Directrices de evaluación del SGSST para contratistas, en tal sentido el oferente deberá presentar	X		ARCHIVO PDF SECOP II
ANEXO 01	X		ARCHIVO PDF SECOP II
RUP	X		ARCHIVO PDF SECOP II
EXPERIENCIA	X		ARCHIVO PDF SECOP II
	CUMPLE		

7. PROASEPSIS

PROASEPSIS S.A.						
GRUPO No. 20 APÓSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA						
ITEM	**DESCRIPCION DE ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**ARCHIVOE DOCUEMENTOS**
1	**APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CMX1METRO** • ESTÉRIL • CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA MAYOR AL 0.5% • EMPAQUE INDIVIDUAL • NO ADHERENTE • BACTERICIDA	UNIDAD	SAFE DRESING	X		ARCHIVO PDF SECOP II

2	GASA PARAFINADA CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0.5% 15CMX+/- 2CMX20CM+/-2CM. • ESTERIL • CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA MINIMO AL 0.5% • EMPAQUE INDIVIDUAL • NO ADHERENTE • BACTERICIDA	UNIDAD	SAFE DRESI NG	X		ARCHIVO PDF SECOP II

GRUPO No. 25 INSUMOS VARIOS

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVOE DOCUEMENTOS
3	**CAMPO QUIRURGICO CON YODO DE 50 CM +/- 5 CM X 60 CM +/- 5 CM** • ESTERIL • LAMINA DE POLIESTER • VINIL PYRROLIDONA CON YODO • RECUBRIMIENTO CON SILICONA O ADHESIVO HIPOALERGÉNICO • EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	SAFEDR ESING INCISEIO DINE	X		ARCHIVO PDF SECOP II
8	**APOSITO TRANSPARENTE EN ROLLO DE 10CMX 10MTS.** • TRANSPARENTE • TAMAÑO DE 10CMX10METROS EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	PHARMA FIX	X		ARCHIVO PDF SECOP II
18	**APOSITO ESPUMADO TRILAMINAR BORDES SELLADOS CON PLATA Y CARBÓN DE 10CM+/- 3CM X 10CM3CM** • PELÍCULA DE POLIURETANO PERFORADO CON PLATA • ESPUMA DE 5MM DE GROSOR • ALMOHADILLA CON CARBÓN ACTIVADO • SEGUNDA ESPUMA DE POLIURETANO DE 3MM • PELÍCULA DE POLIURETANO DE 25MICROMETROS	UNIDAD	SAFEDRE SING FOAM SILVER CARBON	X		ARCHIVO PDF SECOP II

PROASEPSIS			
DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar Registro del INVIMA, para los insumos ofertados o en su defecto certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente deberá presentar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.		X NO PRESENTE	ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento, CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 del 2005 según los siguientes criterios: Si es fabricante: copia del concepto técnico de las condiciones sanitarias expedido por el INVIMA o copia de certificado del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura BPM vigente. Si es importador: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA Expedido por el INVIMA vigente. Si es distribuidor: acta de inspección de vigilancia y control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (secretaria de salud departamental, distrital o municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos."		X DOCUMENTO VENCIDO	ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 OFERTA Y CONDICIONES TÉCNICAS.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El Oferente se obliga a garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados es mínimo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega del mismo.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a dos (2) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 10 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno el Hospital Central. El cambio se solicitara por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital, dentro de los 30 días calendario anterior a su fecha de vencimiento.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente contrato, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un periodo no superior a ocho (08) días calendario en el caso que el INVIMA o dentro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital, sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II

El oferente se compromete a garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, en un plazo máximo de (8) ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor de la carta de aceptación de oferta previa autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato	X		ARCHIVO PDF SECOP II
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2. Régimen Reglamentario del Sector Trabajo Parte 2. Reglamentaciones Título 4. Riesgos Laborales, Capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo., al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"* en cuanto a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Resolución 1956 del 2018 de la Policía Nacional por la cual se determinan las Directrices de evaluación del SGSST para contratistas, en tal sentido el oferente deberá presentar	X		ARCHIVO PDF SECOP II
ANEXO 01	X		ARCHIVO PDF SECOP II
RUP	X		ARCHIVO PDF SECOP II
EXPERIENCIA	X		ARCHIVO PDF SECOP II
	NO CUMPLE		

NO CUMPLE. No presenta cartas de distribución y el documento de CCAA se encuentra vencido.

8. SMITH & NEPHEW

GRUPO 1. PROGRAMA DE VENOPUNCION						
ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
1	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFERICO PEDIATRICO 5CMX5CM PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 5CMX5CM+/- 1CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA. HIPOALERGÉCO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	SMITH & NEPHEW	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
2	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFERICO ADULTO PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 7CMX8CM+/- 1CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUVEDAD EN LA TELA NO TEJIDA HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	SMITH & NEPHEW	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II

3	APOSTO PARA ASEGURAVIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 8.5CMX 10.5CM+/- 2CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA. HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	SMITH & NEPHEW	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
				CUMPLE		

GRUPO 2. APÓSITOS CAMPOS TRANSPARENTE

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
1	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM PELICULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE ESTÉRIL AUTOADHESIVO EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	OPSITE™ FLEXIGRI	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
2	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 28 CM +/- 5 CM PELÍCULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE ESTÉRIL AUTOADHESIVO EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	OPSITE™ INCIS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
3	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 10 CM +/- 2 CM X12 CM +/- 2 CM PELÍCULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE ESTÉRIL AUTOADHESIVO EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	OPSITE™ FLEXIGRID	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
				CUMPLE		

GRUPO No. 8 APÓSITO HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA Y CON PLATA

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUEMTAL
1	APÓSITO HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA 7,5X7,5CM ESTÉRIL. ABSORBENTE DE GRAN CANTIDAD DE EXUDADO BARRERA DE FLUIDOS TRANSPIRABLE BORDES BISELADOS ADHESIVO ACRÍLICO HIPOALERGÉNICO AMPLIO ESPECTRO DE ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA CON PLATA	UNIDAD	ALLEVYN ™ Ag	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
2	APÓSITO HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA 10CM +/- 3CM X10CM +/-3CM ESTÉRIL. ABSORBENTE DE GRAN CANTIDAD DE EXUDADO BARRERA DE FLUIDOS TRANSPIRABLE BORDES BISELADOS ADHESIVO ACRÍLICO HIPOALERGÉNICO AMPLIO ESPECTRO DE ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA CON PLATA.	UNIDAD	ALLEVYN ™ Ag	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
				CUMPLE		

GRUPO No. 9 SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA AL VACIO

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
1	APOSITO PEQUEÑO CON IONES DE PLATA PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA ESTERIL APOSITO CON PLATA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS TAMAÑO 10X7.55 X3CM+/- 5CM COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II

2	APOSITO MEDIANO CON IONES DE PLATA PARA SISTEVA DE PRESION NEGATIVA ESTERIL APOSITO CON PLATA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS TAMAÑO 10X7.55 X3CM+/- 5CM COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
3	APOSITO LARGO PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA ESTERIL APOSITO PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS TAMAÑO 25.5X15 X3,2CM+/- 5CM COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
4	TRAC ABDOMINAL APOSITO ABDOMINAL EN FORMA DE SOMBRILLA CON CAPA PROTECTORA VISCERAL DE POLIURETANO FENESTRADA CON DOS ESPUMAS PERFORADAS KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
5	APOSITO DE ALCOHOL POLIVINILICO 10X 15+/- 5CM ESTERIL KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS POROS RETICULADOS ENTRE 50 A600 MICRAS COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
6	APOSITO DE ALCOHOL POLIVINILICO 10X 7,5 +/- 5CM ESTERIL KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS POROS RETICULADOS ENTRE 50 A600 MICRAS COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
7	CANISTER DE 300CC EMPAQUE INDIVIDUALES DE TAMAÑO DE 300CC+/- 100CC ESTERIL TRANSPARENTE CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
8	CANISTER DE 500CC EMPAQUE INDIVIDUALES DE TAMAÑO DE 500CC+/- 100CC ESTERIL TRANSPARENTE CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS		X NO TIENEN EL TAMAÑO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
9	CANISTER DE 1000CC EMPAQUE INDIVIDUALES DE TAMAÑO DE 1000CC+/- 100CC ESTERIL TRANSPARENTE CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS		X NO TIENEN EL TAMAÑO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II

10	CONECTOR EN Y ESTERIL SIRVE PARA CONECTAR DOS ALMOHADILLAS A AL SISTEMA	UNIDAD	RENASYS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
				NO CUMPLE		

GRUPO No. 10 APÓSITOS PARA SALAS DE CIRUGIA POSTQUIRURGICO

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
1	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 12+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO ESTERIL EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	PRIMAPORE ™	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO ESTERIL EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	PRIMAPORE ™	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO ESTERIL EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	PRIMAPO RE™	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
4	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 5CMX 37.5+/- 5CM CON ANTIMICROBIANO ESTERIL EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	PRIMAPO RE™		NO CUMPLE CON LA MEDIDA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
				CUMPLE		

GRUPO No. 17 APÓSITOS HIDROCOLOIDE

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 20CM +/- 0.5 CM X 20 CM+/-0.5 CM IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO	UNIDAD	Apósitos ELECT HYDRO Borde	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 10CM X10CM IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO	UNIDAD	Apósitos ELECT HYDRO Borde	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 10CM X10CM IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO	UNIDAD	ELECT HYDRO Thin	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
4	APOSITO DE HIDROCOLOIDE SACRAL 10CM X10CM +/- 2CM IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO	UNIDAD	Apósitos ELECT HYDRO Borde	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
				CUMPLE		

GRUPO No. 18 APÓSITOS ALIVIO DE PRESION

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
1	APOSITO ALIVIO DE PRESION 7CM X 7CM ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	ALLEVYN		X NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II

	EN FORMA DE MARIPOSA CON MALLA DE ESPUMA PERFORADA CON HIDROCOLOIDE CARA INTERNA				SOLICITADAS	
2	APOSITO ALIVIO DE PRESION 10CM ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL EN FORMA DE MARIPOSA CON MALLA DE ESPUMA PERFORADA CON HIDROCOLOIDE CARA INTERNA	UNIDAD	ALLEVYN		X NO CUMPLE CON LAS MEDIADS SOLICITADAS	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
					NO CUMPLE	

GRUPO No. 20 APÓSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA.

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CMX1METRO ESTÉRIL CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA MINIMO AL 0.5% EMPAQUE INDIVIDUAL NO ADHERENTE BACTERICIDA	UNIDAD	BACTIGRAS SMITH & **NEPHEW**	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
2	GASA PARAFINADA CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0.5% 15CMX+/-2CMX20CM+/-2CM. ESTÉRIL CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA MINIMO AL 0.5% EMPAQUE INDIVIDUAL NO ADHERENTE BACTERICIDA	UNIDAD	BACTIGRAS SMITH & **NEPHEW**	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
				CUMPLE		

EVALUACION SMITH & NEPHEW

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar Registro del INVIMA, para los insumos ofertados o en su defecto certificación del INVIMA de no requerimiento de dicho registro.	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente deberá presentar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
El oferente debe presentar el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento, CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 del 2005 según los siguientes criterios: Si es fabricante: copia del concepto técnico de las condiciones sanitarias expedido por el INVIMA o copia de certificado del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura BPM vigente. Si es importador: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA Expedido por el INVIMA vigente. Si es distribuidor: acta de inspección de vigilancia y control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (secretaria de salud departamental, distrital o municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos."	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
El oferente debe presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 OFERTA Y CONDICIONES TÉCNICAS.	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
El Oferente se obliga a garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados es mínima de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega del mismo.	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a dos (2) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 10 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno el Hospital Central. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital, dentro de los 30 días calendario anterior a su fecha de vencimiento.	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente contrato, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un periodo no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
El oferente se compromete a garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, en un plazo máximo de (8) ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor de la carta de aceptación de oferta previa autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
El oferente debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2, Régimen Reglamentario del Sector Trabajo Parte 2, Reglamentaciones Título 4, Riesgos Laborales, Capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 *Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST* en cuanto a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Resolución 1956 de 2018 de la Policía Nacional por la cual se determinan las actividades de evaluación del SGSST para contratistas, en la que todo oferente deberá acreditar	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP

ANEXO 01	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
RUP	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
EXPERIENCIA	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II

CUMPLE

GRUPO 01 PROGRAMA DE VENOPUNCION ITEM 1,2,Y 3

GRUPO 02 APOSITOS CAMPOS TRANSPARENTES ITEM 1,2 Y 3

GRUPO 08 APÓSITO HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA Y CON PLATA ITEM 1 Y 2

GRUPO 17 APÓSITOS HIDROCOLOIDE ITEM 1,2,3 Y 4

GRUPO 20 APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO ITEM 1 Y 2

NO CUMPLE

GRUPO 09 SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA AL VACIO ITEM 8 Y 9

8	CANISTER DE 500CC EMPAQUE INDIVIDUALES DE TAMAÑO DE 500CC+/- 100CC ESTERIL TRANSPARENTE CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS	POR QUE EL TAMAÑO OFERTADO ES DE 300cc	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
9	CANISTER DE 1000CC EMPAQUE INDIVIDUALES DE TAMAÑO DE 1000CC+/- 100CC ESTERIL TRANSPARENTE CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS	POR QUE EL TAMAÑO OFERTADO ES DE 800cc	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II

NO CUMPLE

GRUPO 10 APÓSITOS PARA SALAS DE CIRUGIA POSTQUIRURGICO ITEM 4

4	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 5CMX 37.5+/- 5CM CON ANTIMICROBIANO ESTERIL EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	PRIMAPORE™		NO CUMPLE CON LA MEDIDA DEL APOSITO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II

GRUPO 18 APÓSITOS ALIVIO DE PRESION ITEM 1 Y 2

1	APOSITO ALIVIO DE PRESION 7CM ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL EN FORMA DE MARIPOSA CON MALLA DE ESPUMA PERFORADA CON HIDROCOLOIDE CARA INTERNA	UNIDAD	ALLEVYN		NO CUMPLE CON LA MEDIDA DEL APOSITO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
2	APOSITO ALIVIO DE PRESION 10CM ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL EN FORMA DE MARIPOSA CON MALLA DE ESPUMA PERFORADA CON HIDROCOLOIDE CARA INTERNA	UNIDAD	ALLEVYN		NO CUMPLE CON LA MEDIDA DEL APOSITO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II

9. 3M COLOMBIA SA

GRUPO 1. PROGRAMA DE VENOPUNCION

ÍTEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFERICO PEDIATRICO 5CMX5CM PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 5CMX5CM+/- 1CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA .HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	TEGADERM	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
2	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFERICO ADULTO PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 7CMX8CM+/- 1CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA. HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	TEGADERM	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
3	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 8.5CMX 10.5CM+/- 2CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA. HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	TEGADERM	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII

GRUPO 5. CUIDADO PERILESIONAL

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN SACHET PELÍCULA PROTECTORA SIN ARDOR LIBRE DE ALCOHOL FORMADOR DE PELÍCULA CON SOLVENTE A BASE DE SILICONA NO TOXICO PLASTIFICANTE FLEXIBLE	UNIDAD	CAVILON	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
2	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN COLOMBINA PROTECTORA SIN ARDOR LIBRE DE ALCOHOL FORMADOR DE PELÍCULA CON SOLVENTE A BASE DE SILICONA NO TOXICO PLASTIFICANTE FLEXIBLE	UNIDAD	CAVILON	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII

GRUPO No. 25 INSUMOS VARIOS

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
3	CAMPO QUIRURGICO CON YODO DE 50 CM +/- 5 CM X 60 CM +/- 5 CM ESTERIL LAMINA DE POLIESTER VINIL PYRROLIDONA CON YODO RECUBRIMIENTO CON SILICONA O ADHESIVO HIPOALERGENICO EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	IOBAN	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
4	CAMPO QUIRURGICO ESTERIL EN FORMA DE U ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL PRESENTACIÓN 120 X 130 CM	UNIDAD	STERI DRIPE	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
15	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2% PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO TUNELADO (CDT+) CON AUTOADHESIVO DE ACRILATO	UNIDAD	Tegader mTM CHG	X		

TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA. HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%					PDF ARCHIVO DIGITAL SECOP

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar Registro del INVIMA, para los insumos ofertados o en su defecto certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro.	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente deberá presentar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
El oferente debe presentar el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento, CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 del 2005 según los siguientes criterios: Si es fabricante: copia del concepto técnico de las condiciones sanitarias expedido por el INVIMA o copia de certificado del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura BPM vigente. Si es importador: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA Expedido por el INVIMA vigente. Si es distribuidor: acta de inspección de vigilancia y control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (secretaria de salud departamental, distrital o municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos."	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
El oferente debe presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 OFERTA Y CONDICIONES TÉCNICAS.	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
El Oferente se obliga a garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados es mínima de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega del mismo.	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a dos (2) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 10 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno el Hospital Central. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital, dentro de los 30 días calendario anterior a su fecha de vencimiento.	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente contrato, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un periodo no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
El oferente se compromete a garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, en un plazo máximo de (8) ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor de la carta de aceptación de oferta previa autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
El oferente debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2. Régimen Reglamentario del Sector Trabajo Parte 2. Reglamentaciones Titulo 4. Riesgos Laborales, Capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo., al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"* en cuanto a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Resolución 1956 del 2018 de la Policía Nacional por la cual se determinan las Directrices de evaluación del SGSST para contratistas, en tal sentido el oferente deberá presentar	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
ANEXO 01	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
RUP	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
EXPERIENCIA	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
	CUMPLE		

CUMPLE TECNICAMENTE PARA LOS GRUPOS

GRUPO 01 ITEM 1,2 Y 3 PROGRAMA DE VENOPUNCION

GRUPO 5 ITEM 1 Y 2 CUIDADO PERILESIONAL

GRUPO 25

ITEM 3 CAMPO QUIRURGICO CON YODO DE 50 CM +/- 5 CM X 60 CM +/- 5 CM.

ITEM 4 CAMPO QUIRÚRGICO ESTÉRIL EN FORMA DE U

ITEM 15 APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%

10. BOSTON MEDICAL DECIVES COLOMBIA

BOSTON MEDICAL DECIVES COLOMBIA						
GRUPO 3. APOSITO DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO						
ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA ACIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICOY 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM ESTERIL BASE DE HIDROFIBRA DE CARBOMETILCELULOSA MINIMO 100% EMPAQUE INDIVIDUAL REFORZADOS CON HILOS DEL LYOCELL RETENCIÓN DE FLUIDOS EN FORMA DE GEL POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO	UNIDAD	AQUACEL	X		ARCHIVO PDF SECOP II
2	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM ESTERIL BASE DE HIDROFIBRA DE CARBOMETILCELULOSA MINIMO 100% EMPAQUE INDIVIDUAL REFORZADOS CON HILOS DEL LYOCELL RETENCION DE FLUIDOS EN FORMA DE GEL POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO	UNIDAD	AQUACEL	X		ARCHIVO PDF SECOP II
3	APOSITO GEL FICANTE CON HIDROFIBRA 14X14CM CON PLATA IONICA 1.2% CAPA EXTERNA CON REVESTIMINETO DE POLIURETANO TAMAÑO DE 14 +/- 4 X 14+/- 4 CM RETENCION DE FLUIDOS EN FORMA DE GEL CON ESPUMA Y CAPA DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO	UNIDAD	AQUACEL	X		ARCHIVO PDF SECOP II
4	APOSITO GELIFICANTE CON HIDROFIBRA 21 X 25 cm SACRO CON PLATA IONICA 1.2% CON ESPUMA Y CAPA DE HIDROFIBRA CAPA EXTERNA CON REVESTIMINETO DE POLIURETANO BORDE EN SILICONA TRILAMINAR TAMAÑO DE 21 +/- 4 X 25+/- 5 CM POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO	UNIDAD	AQUACEL	X		ARCHIVO PDF SECOP II
5	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA PARA MANEJO DE QUEMADURAS ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL CON PLATA IÓNICA 1.2% BASE DE HIDROFIBRA CARBOXIMETILCELULOSA MÍNIMO 100% CON REFUERZOS DE HILO DE NAYLON TAMAÑO DE 17X15CM POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO	UNIDAD	AQUACEL	X		ARCHIVO PDF SECOP II
GRUPO 5. CUIDADO PERILESIONAL						
ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	PELICULA ACRILICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN SACHET PELICULA PROTECTORA SIN ARDOR LIBRE DE ALCOHOL FORMADOR DE PELÍCULA CON SOLVENTE A BASE DE SILICONA NO TOXICO PLASTIFICANTE FLEXIBLE	UNIDAD	SENSICARE	X		ARCHIVO PDF SECOP II
2	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN COLOMBINA PROTECTORA SIN ARDOR LIBRE DE ALCOHOL FORMADOR DE PELÍCULA CON SOLVENTE A BASE DE SILICONA NO TOXICO PLASTIFICANTE FLEXIBLE	UNIDAD	SENSICARE	X		ARCHIVO PDF SECOP II

	APOSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 5CMX5CM+/- 1CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APOSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES					
2	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFERICO ADULTO PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APOSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APOSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 7CMX8CM+/- 1CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	LEUKOMED	X		ARCHIVO PDF SECOP II
3	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APOSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 8.5CMX 10.5CM+/- 2CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APOSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	LEUKOMED	X		ARCHIVO PDF SECOP II

GRUPO 4. APOSITO HIDROFOBO

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	APOSITO HIDROFOBO TORUNDAS DE 3 CM+/-1 CM EMPAQUE CINCO UNDADES ESTÉRIL. IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUILCARBAMILO	UNIDAD	CUTIMED SORBACT	X		ARCHIVO PDF SECOP II
2	APOSITO HIDROFOBO DE 7.5 +/- 2 CM X 9 +/- 2CM EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUILCARBAMILO	UNIDAD	CUTIMED SORBACT	X		ARCHIVO PDF SECOP II
3	APÓSITO HIDRÓFOBO MECHA DE 5 +/-1 CM X 200 +/- 20 CM EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUILCARBAMILO	UNIDAD	CUTIMED SORBACT	X		ARCHIVO PDF SECOP II

GRUPO No. 25 INSUMOS VARIOS

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
8	APOSITO TRANSPARENTE EN ROLLO DE 10CMX 10MTS. TRANSPARENTE TAMAÑO DE 10CMX10METROS EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	FIXOMULL® TRANSPARENT BSN MEDICAL GMBH ALEMANIA	X		ARCHIVO PDF SECOP II

BSN MEDICAL LTDA

GRUPO 1. PROGRAMA DE VENOPUNCION

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFERICO ADULTO 8CMX8CM PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APOSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE	UNIDAD	[illegible]	X		ARCHIVO PDF SECOP II

	APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 5CMX5CM+/- 1CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA .HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES					
2	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFERICO ADULTO PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCION APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 7CMX8CM+/- 1CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA .HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	LEUKOMED	X		ARCHIVO PDF SECOP II
3	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCION APOSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 8.5CMX 10.5CM+/- 2CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA .HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APOSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	LEUKOMED	X		ARCHIVO PDF SECOP II

GRUPO 4. APOSITO HIDROFOBO

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	APOSITO HIDROFOBO TORUNDAS DE 3 CM+/-1 CM EMPAQUE CINCO UNDADES ESTÉRIL. IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUILCARBAMILO	UNIDAD	CUTIMED SORBACT	X		ARCHIVO PDF SECOP II
2	APOSITO HIDROFOBO DE 7.5 +/- 2 CM X 9 +/- 2CM EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUILCARBAMILO	UNIDAD	CUTIMED SORBACT	X		ARCHIVO PDF SECOP II
3	APÓSITO HIDRÓFOBO MECHA DE 5 +/-1 CM X 200 +/- 20 CM EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUILCARBAMILO	UNIDAD	CUTIMED SORBACT	X		ARCHIVO PDF SECOP II

GRUPO No. 25 INSUMOS VARIOS

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
8	APOSITO TRANSPARENTE EN ROLLO DE 10CMX 10MTS. TRANSPARENTE TAMAÑO DE 10CMX10METROS EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	FIXOMULL® TRANSPARENT BSN MEDICAL GMBH ALEMANIA	X		ARCHIVO PDF SECOP II

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar Registro del INVIMA para los insumos ofertados o en su defecto certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro	X		ARCHIVO PDF SECOP II
Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente deberá presentar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.	X		ARCHIVO PDF SECOP II

El oferente debe presentar el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento. CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 del 2005 según los siguientes criterios: Si es fabricante: copia del concepto técnico de las condiciones sanitarias expedido por el INVIMA o copia de certificado del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura BPM vigente. Si es importador: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA Expedido por el INVIMA vigente. Si es distribuidor: acta de inspección de vigilancia y control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (secretaria de salud departamental, distrital o municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos. "	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 OFERTA Y CONDICIONES TÉCNICAS.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El Oferente se obliga a garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados es mínimo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega del mismo.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a dos (2) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 10 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno el Hospital Central. El cambio se solicitara por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital, dentro de los 30 días calendario anterior a su fecha de vencimiento.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente contrato, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente se compromete a garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, en un plazo máximo de (8) ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor de la carta de aceptación de oferta previa autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato	X		ARCHIVO PDF SECOP II
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2. Régimen Reglamentario del Sector Trabajo Parte 2. Reglamentaciones Titulo 4. Riesgos Laborales, Capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo., al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"* en cuanto a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Resolución 1956 del 2018 de la Policía Nacional por la cual se determinan las Directrices de evaluación del SGSST para contratistas, en tal sentido el oferente deberá presentar	X		ARCHIVO PDF SECOP II
ANEXO 01	X		ARCHIVO PDF SECOP II
RUP	X		ARCHIVO PDF SECOP II
EXPERIENCIA	X		ARCHIVO PDF SECOP II
	CUMPLE		

CUMPLE PARA LOS GRUPOS:
GRUPO 1 ITEM 1,2 Y 3 PROGRAMA DE VENOPUNCION
GRUPO 4 ITEM 1,2 Y 3 APOSITO HIDROFOBO

12. CTP MEDICA S.A

GRUPO No.24 APÓSITO MEMBRANA POLIMERICA

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	**APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/-2CM** • ESTERIL • SURFACTANTE F68 • GLICERINA • PLATA NANOCRISTALINA • COPOLIMERO DE ALMIDON	UNIDAD	POLYMEM	X		ARCHIVO PDF SECOP II
2	**APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM** • ESTERIL • GLICERINA • COPOLIMERO DE ALMIDON • SURFACTANTE F68	UNIDAD	POLYMEM	X		ARCHIVO PDF SECOP II

	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar Registro del INVIMA, para los insumos ofertados o en su defecto certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente deberá presentar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento, CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 del 2005 según los siguientes criterios: Si es fabricante: copia del concepto técnico de las condiciones sanitarias expedido por el INVIMA o copia de certificado del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura BPM vigente. Si es importador: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA Expedido por el INVIMA vigente. Si es distribuidor: acta de inspección de vigilancia y control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (secretaria de salud departamental, distrital o municipal. donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos.."	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 OFERTA Y CONDICIONES TÉCNICAS.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El Oferente se obliga a garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados es mínimo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega del mismo.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a dos (2) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 10 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno el Hospital Central. El cambio se solicitara por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital, dentro de los 30 días calendario anterior a su fecha de vencimiento.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente contrato, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un periodo no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente se compromete a garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, en un plazo máximo de (8) ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor de la carta de aceptación de oferta previa autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio) La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato	X		ARCHIVO PDF SECOP II

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2 Régimen Reglamentario del Sector Trabajo Parte 2. Reglamentaciones Título 4 Riesgos Laborales, Capítulo 6. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo., al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se define los Estandares Minimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"* en cuanto a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Resolución 1956 del 2018 de la Policía Nacional por la cual se determinan las Directrices de evaluación del SGSST para contratistas, en tal sentido el oferente deberá presentar.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
ANEXO 01	X		ARCHIVO PDF SECOP II
RUP	X		ARCHIVO PDF SECOP II
EXPERIENCIA	X		ARCHIVO PDF SECOP II
	CUMPLE		

CUMPLE GRUPO 24
ITEM 1 PAÑO SECO PARA PREPARACION DE LA PIEL
ITEM 2 GEL DÉRMICO PARA HIDRATACIÓN DE HERIDAS CUTÁNEAS CON PROPILENGLICOL E HYDANTOINA (FENITOINA)

Según Comunicación Oficial de fecha 04 de noviembre de 2020, se recibió la verificación **FINANCIERA** de las ofertas realizadas por parte de dicho comité integrado por: PS - 16 **LIDA VIANEY PARDO PERALTA**, TA - 26 **JULIA EDITH RODRIGUEZ LEON** y CPS **MARIA ALEJANDRA JARAMILLO PALMA** determinando este el siguiente consolidado:

N°	OFERENTE	OBSERVACION
1	VEYALTHI GROUP S.A.S	CUMPLE
2	KCI COLOMBIA SAS	CUMPLE
3	BSN MEDICAL LTDA	CUMPLE
4	EUROETIKA LTDA	CUMPLE
5	C.T.P. MEDICA S.A.	CUMPLE
6	BOSTON MEDICAL DEVICES COLOMBIA LTDA	CUMPLE
7	UCIPHARMA S.A.	CUMPLE
8	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	CUMPLE
9	ORDENES Y SUMINISTROS SAS	CUMPLE
10	SMITH & NEPHEW	CUMPLE
11	ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA S.A.S	CUMPLE
12	3M COLOMBIA S.A	CUMPLE

5. CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES

N°	OFERENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACION FINANCIERA
1	VEYALTHI GROUP S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE
2	KCI COLOMBIA SAS	NO CUMPLE	CUMPLE
3	BSN MEDICAL LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE
4	EUROETIKA LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE
5	C.T.P. MEDICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE
6	BOSTON MEDICAL DEVICES COLOMBIA LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE
7	UCIPHARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE
8	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE
9	ORDENES Y SUMINISTROS SAS	NO CUMPLE	CUMPLE
10	SMITH & NEPHEW	NO CUMPLE	CUMPLE
11	ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE
12	3M COLOMBIA S.A	NO CUMPLE	CUMPLE

VERIFICACION TECNICA

1. VEYALTHY GROUP S.A.S

NO CUMPLE. No presentaron fichas técnicas, ni invimas, ni cartas de distribución, para los GRUPOS e ITEMS OFERTADOS EN EL ANEXO 01

GRUPO 1 (Ítem 1,2 y 3) GRUPO 2 (Ítem 1,2 Y3) GRUPO 3 (Ítem 1, 2, 3,4 Y 5) GRUPO 5 (Ítem 1 Y 2) GRUPO 8 (Ítem 1 Y 2) GRUPO 11 (Ítem 1 Y 2) GRUPO 13 (Ítem 1 Y 2) GRUPO 15 (Ítem 1,2 Y 3)	GRUPO 18 (Ítem 1 Y 2) GRUPO 19 (Ítem 1 Y 2) GRUPO 20 (Ítem 1 Y 2) GRUPO 21 (Ítem 1,2 Y 3) GRUPO 25 (Ítem 1, 2, 5, 6, 8,10.11.12.14.16.17. Y 18)

GRUPO 23 (Ítem 1,2 Y 3) Se aplica la causal de rechazo literal I "*Cuando la oferta no cumpla con la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas exigidas*" literal L "*Cuando la oferta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas exigidas*" Y literal Q "La no presentación de la oferta económica a través de la plataforma del SECOP II, en los términos y condiciones determinadas por la Entidad o cuando supere el precio techo o modifique el presupuesto asignado a cada grupo o grupos ofertado."

Presenta en el anexo 1 CONDICIONES TECNICAS MINIMAS el grupo 23 pero no lo oferta en el secop II

2. KCI COLOMBIA S.A.S

NO CUMPLE, ya que **NO OFRECE** en el anexo 1 en CONDICIONES TECNICAS MINIMAS el parágrafo que a la letra dice *"debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales...."*.

3. EUROETIKA

NO CUMPLE, no presentaron FICHA TECNICA, NI INVIMAS.NI CCAA, CARTA DE DISTRIBUCION.

4. UCIPHARMA S.A

CUMPLE PARA EL GRUPO 25 ITEM 15 CAMPO CON ABERTURA EN U DE 200 CM A 280 CM

GRUPO No. 25 INSUMOS VARIOS						
ITEM	**DESCRIPCION DE ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**ARCHIVO DOCUMENTAL**
13	**CAMPO CON ABERTURA EN U DE 200CM A 280CM** • TAMAÑO 260+/-20X 200+/-25CM • EMPAQUE INDIVIDUAL • ESTERIL • IMPERMEABLE o poroso • CAPA DE POLIPROPILENO TERMOSELLADA EN MATERIAL DE TELA NO TEJIDA	UNIDAD	Foliodrape	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar Registro de INVIMA, para los insumos ofertados o en su defecto certificación del INVIMA de no requerimiento de dicho registro.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente deberá presentar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización de fabricante.	X		ARCHIVO PDF SECOP II

GRUPO No. 17 APÓSITOS HIDROCOLOIDE

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 20CM +/- 0.5 CM X 20 CM+/-0.5 CM IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO	UNIDAD	DUODERM	X		ARCHIVO PDF SECOP II
2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 10CM X10CM IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO	UNIDAD	DUODERM	X		ARCHIVO PDF SECOP II
3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 10CM X10CM IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO	UNIDAD	DUODERM	X		ARCHIVO PDF SECOP II
4	APOSITO DE HIDROCOLOIDE SACRAL 10CM X10CM +/- 2CM IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO	UNIDAD	DUODERM	X		ARCHIVO PDF SECOP II
					CUMPLE	

GRUPO No. 22 SET DE FISTULAS

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	SET DE FISTULAS PEQUEÑO EMPAQUE INDIVIDUAL CON ADHESIVO LAMINADO CON BOMBA DE INFLADO CON ANILLO INFLABLE	UNIDAD	Flexi-Seal		X no corresponde al insumo solcitado	ARCHIVO PDF SECOP II
2	SET DE FISTULAS MEDIANO EMPAQUE INDIVIDUAL CON ADHESIVO LAMINADO CON BOMBA DE INFLADO CON ANILLO INFLABLE	UNIDAD	Flexi-Seal		X no corresponde a insumo solcitado	ARCHIVO PDF SECOP II
3	SET DE FISTULAS GRANDE EMPAQUE INDIVIDUAL CON ADHESIVO LAMINADO CON BOMBA DE INFLADO CON ANILLO INFLABLE	UNIDAD	Flexi-Seal		X no corresponde a' insumo solcitado	ARCHIVO PDF SECOP II
					NO CUMPLE	

GRUPO No. 25 INSUMOS VARIOS

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
2	GEL DÉRMICO PARA HIDRATACIÓN DE HERIDAS CUTÁNEAS CON PROPILENGLICOL E HYDANTOINA (FENITOINA) EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DISMINUYE EL RIEGO DE INFECCION QUE MANTENGA AMBIENTE HÚMEDO CON HIDANTOINA, PROPILENGLICOL Y ACIDO BORICO QUE PERMITA LA HIDRATACIÓN DE HERIDAS CUTÁNEAS PRESENTACION TUBO POR 85 GRAMOS	UNIDAD	SAF-Gel, ConvaTec	X		ARCHIVO PDF SECOP II
9	POLVOS PROTECTORES DE PIEL EMPAQUE INDIVIDUAL SODIO CARBOXIMETILCELULOSA GOMA DE GUAR GOMA DE XANTANO	UNIDAD	STOMAHESIVE CONVATEC	X		ARCHIVO PDF SECOP II
10	BARRERA LISA 20X20 CM EMPAQUE INDIVIDUAL A BASE DE HIDROCOLOIDE	UNIDAD	Stomahesiv CONVATEC	X		ARCHIVO PDF SECOP II
12	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL CON HIDROCOLOIDE CON GELATINA, PECTINA Y CARBOMETILCELULOSA MOLDEABLE HIPOALERGENICA	UNIDAD	Stomahesive ® Paste Protectiv	X		ARCHIVO PDF SECOP II
					CUMPLE	

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar Registro del INVIMA, para los insumos ofertados o en su defecto certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente deberá presentar certificación del fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados, en donde se evidencie la cadena de distribución y autorización correspondiente.		X	ARCHIVO PDF SECOP II

El oferente debe presentar el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento, CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 del 2005 según los siguientes criterios: Si es fabricante: copia del concepto técnico de las condiciones sanitarias expedido por el INVIMA o copia de certificado del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura BPM vigente. Si es importador: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA Expedido por el INVIMA vigente. Si es distribuidor: acta de inspección de vigilancia y control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (secretaria de salud departamental, distrital o municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos."		X	ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 OFERTA Y CONDICIONES TÉCNICAS.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El Oferente se obliga a garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados es mínimo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega del mismo.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a dos (2) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 10 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno el Hospital Central. El cambio se solicitara por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital, dentro de los 30 días calendario anterior a su fecha de vencimiento.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente contrato, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente se compromete a garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, en un plazo máximo de (8) ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor de la carta de aceptación de oferta previa autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato	X		ARCHIVO PDF SECOP II
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2. Régimen Reglamentario del Sector Trabajo Parte 2. Reglamentaciones Título 4. Riesgos Laborales. Capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo., al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 "*Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*" en cuanto a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Resolución 1956 del 2018 de la Policía Nacional por la cual se determinan las Directrices de evaluación del SGSST para contratistas, en tal sentido el oferente deberá presentar	X		ARCHIVO PDF SECOP II
Para el grupo N. 7 Barreras y Bolsas de colostomía, el oferente deberá verificar y garantizar la compatibilidad de las bolsas y las barreras de colostomías con sus respectivos diámetros y especificaciones.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
ANEXO 01	X		ARCHIVO PDF SECOP II
RUP	X		ARCHIVO PDF SECOP II
EXPERIENCIA	X		ARCHIVO PDF SECOP II
	NO CUMPLE NO TIENE CCAA NI CARTA DE DISTRIBUIDOR.		

NO CUMPLE PARA LOS GRUPOS 3, 5, 17, 22, GRUPO 25 ITEM 2, 9, 10, 12 NO PRESENTA CCAA, NI CERTIFICADO DE DISTRIBUCION

11. BSN MEDICAL LTDA

GRUPO 1. PROGRAMA DE VENOPUNCION

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		ARCHIVO PDF SECOP II

El oferente debe presentar el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 del 2005 según los siguientes criterios Si es fabricante: copia del concepto técnico de las condiciones sanitarias expedido por el INVIMA o copia de certificado de cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura BPM vigente. Si es importador: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA Expedido por el INVIMA vigente. Si es distribuidor: acta de inspección de vigilancia y control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (secretaria de salud departamental, distrital o municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos."	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 OFERTA Y CONDICIONES TÉCNICAS.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El Oferente se obliga a garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados es mínima de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega del mismo.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a dos (2) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 10 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno el Hospital Central. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital, dentro de los 30 días calendario anterior a su fecha de vencimiento.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente contrato, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un periodo no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente se compromete a garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, en un plazo máximo de (8) ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor de la carta de aceptación de oferta previa autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato	X		ARCHIVO PDF SECOP II
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2, Régimen Reglamentario de Sector Trabajo Parte 2, Reglamentaciones Titulo 4, Riesgos Laborales, Capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo., al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"* en cuanto a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Resolución 1956 del 2018 de la Policía Nacional por la cual se determinan las Directrices de evaluación del SGSST para contratistas, en tal sentido el oferente deberá presentar	X		ARCHIVO PDF SECOP II
ANEXO 01	X		ARCHIVO PDF SECOP II
RUP	X		ARCHIVO PDF SECOP II
EXPERIENCIA	X		ARCHIVO PDF SECOP II
	CUMPLE		

5. ORDENES Y SUMINISTROS.

NO CUMPLE no presentaron FICHA TECNICA, NI INVIMAS.NI CCAA, CARTA DE DISTRIBUCION. Los archivos TECNICOS no se pueden descargar

6. AMAREY NOVA MEDICAL

CUMPLE para el GRUPO 11 APOSITOS CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS Ítems 1 y 2.

GRUPO No. 11 APÓSITOS CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS						
ITEM	**DESCRIPCION DE ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**ARCHIVO DOCUMENTAL**
1	**APOSITO CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS 10+/-2CMX10+/-2CM** • EMPAQUE INDIVIDUAL • ESTERIL • A BASE DE TRIGLICERIDOS • CON PLATA	UNIDAD	HARTMAN ATRAUMAN AG	X		ARCHIVO PDF SECOP II
2	**APOSITO CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS 10+/-2CMX20+/-2CM** • EMPAQUE INDIVIDUAL • ESTERIL • A BASE DE TRIGLICERIDOS • CON PLATA	UNIDAD	HARTMAN ATRAUMAN AG	X		ARCHIVO PDF SECOP

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
Registro de INVIMA: El oferente deberá presentar Registro del INVIMA para los insumos ofertados o en su defecto certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente deberá presentar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento, CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 del 2005 según los siguientes criterios: Si es fabricante: copia del concepto técnico de las condiciones sanitarias expedido por el INVIMA o copia de certificado del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura BPM vigente. Si es importador: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA Expedido por el INVIMA vigente. Si es distribuidor: acta de inspección de vigilancia y control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (secretaria de salud departamental, distrital o municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos.."	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 OFERTA Y CONDICIONES TÉCNICAS.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El Oferente se obliga a garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados es mínimo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega del mismo.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a dos (2) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 10 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno el Hospital Central. El cambio se solicitara por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital, dentro de los 30 días calendario anterior a su fecha de vencimiento.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente contrato, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente se compromete a garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, en un plazo máximo de (8) ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor de la carta de aceptación de oferta previa autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato	X		ARCHIVO PDF SECOP II
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2. Régimen Reglamentario del Sector Trabajo Parte 2. Reglamentaciones Título 4. Riesgos Laborales, Capitulo 6. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo., al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"* en cuanto a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Resolución 1956 del 2018 de la Policía Nacional por la cual se determinan las Directrices de evaluación del SGSST para contratistas, en tal sentido el oferente deberá presentar	X		ARCHIVO PDF SECOP II
ANEXO 01	X		ARCHIVO PDF SECOP II
RUP	X		ARCHIVO PDF SECOP II
EXPERIENCIA	X		ARCHIVO PDF SECOP II
	CUMPLE		

7. PROASEPSIS

PROASEPSIS S.A.						
GRUPO No. 20 APÓSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA						
ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVOE DOCUEMENTOS
1	**APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CMX1METRO** • ESTERIL • CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA MINIMO AL 0.5% • EMPAQUE INDIVIDUAL • NO ADHERENTE • BACTERICIDA	UNIDAD	SAFE DRESING	X		ARCHIVO PDF SECOP II
2	**GASA PARAFINADA CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0.5% 15CMX+/- 2CMX20CM+/-2CM.** • ESTER... • CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA MINIMO AL 0.5% • EMPAQUE INDIVIDUAL • NO ADHERENTE • BACTERICIDA	UNIDAD	SAFE DRESING	X		ARCHIVO PDF SECOP II

GRUPO No. 25 INSUMOS VARIOS

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVOE DOCUEMENTOS
3	**CAMPO QUIRURGICO CON YODO DE 50 CM +/- 5 CM X 60 CM +/- 5 CM** • ESTERIL • LAMINA DE POLIESTER • VINIL PYRROLIDONA CON YODO • RECUBRIMIENTO CON SILICONA O ADHESIVO HIPOALERGÉNICO • EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	SAFEDRESING INCISEIODINE	X		ARCHIVO PDF SECOP II
8	**APOSITO TRANSPARENTE EN ROLLO DE 10CMX 10MTS.** • TRANSPARENTE • TAMAÑO DE 10CMX10METROS EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	PHARMA FIX	X		ARCHIVO PDF SECOP II
18	**APOSITO ESPUMADO TRILAMINAR BORDES SELLADOS CON PLATA Y CARBÓN DE 10CM+/- 3CM X 10CM3CM** • PELÍCULA DE POLIURETANO PERFORADO CON PLATA • ESPUMA DE 5MM DE GROSOR • ALMOHADILLA CON CARBÓN ACTIVADO • SEGUNDA ESPUMA DE POLIURETANO DE 3MM • PELÍCULA DE POLIURETANO DE 25MICROMETROS	UNIDAD	SAFEDRESING FOAM SILVER CARBON	X		ARCHIVO PDF SECOP II

PROASEPSIS			
DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar Registro del INVIMA, para los insumos ofertados o en su defecto certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente deberá presentar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.		X NO PRESENTE	ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento, CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 del 2005 según los siguientes criterios: Si es fabricante: copia del concepto técnico de las condiciones sanitarias expedido por el INVIMA o copia de certificado del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura BPM vigente. Si es importador: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA Expedido por el INVIMA vigente. Si es distribuidor: acta de inspección de vigilancia y control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (secretaria de salud departamental, distrital o municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos."		X DOCUMENTO VENCIDO	ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 OFERTA Y CONDICIONES TÉCNICAS.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El Oferente se obliga a garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados es mínimo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega del mismo.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a dos (2) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 10 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno el Hospital Central. El cambio se solicitara por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital, dentro de los 30 días calendario anterior a su fecha de vencimiento.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente contrato, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un periodo no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente se compromete a garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén en un plazo máximo de (8) ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor de la carta de aceptación de oferta previa autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II

El oferente debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato	X		ARCHIVO PDF SECOP II
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2. Régimen Reglamentario del Sector Trabajo Parte 2. Reglamentaciones Título 4. Riesgos Laborales, Capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo., al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"* en cuanto a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Resolución 1956 del 2018 de la Policía Nacional por la cual se determinan las Directrices de evaluación del SGSST para contratistas, en tal sentido el oferente deberá presentar	X		ARCHIVO PDF SECOP II
ANEXO 01	X		ARCHIVO PDF SECOP II
RUP	X		ARCHIVO PDF SECOP II
EXPERIENCIA	X		ARCHIVO PDF SECOP II
	NO CUMPLE		

NO CUMPLE. No presenta cartas de distribución y el documento de CCAA se encuentra vencido.

8. SMITH & NEPHEW

GRUPO 1. PROGRAMA DE VENOPUNCION						
ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
1	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFERICO PEDIATRICO 5CMX5CM PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 5CMX5CM+/- 1CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA. HIPOALERGÉCO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	SMITH & NEPHEW	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
2	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFERICO ADULTO PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 7CMX8CM+/- 1CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA .HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	SMITH & NEPHEW	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
3	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO	UNIDAD	SMITH & NEPHEW	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II

	VASCULAR PERIFERICO DE 8.5CMX 10.5CM+/- 2CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA. HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES					
				CUMPLE		

GRUPO 2. APÓSITOS CAMPOS TRANSPARENTE

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
1	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM PELICULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE ESTÉRIL AUTOADHESIVO EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	OPSITE™ FLEXIGRI	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
2	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 28 CM +/- 5 CM PELÍCULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE ESTÉRIL AUTOADHESIVO EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	OPSITE™ INCIS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
3	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 10 CM +/- 2 CM X12 CM +/- 2 CM PELÍCULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE ESTERIL AUTOADHESIVO EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	OPSITE™ FLEXIGRID	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
				CUMPLE		

GRUPO No. 8 APÓSITO HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA Y CON PLATA

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUEMTAL
1	APÓSITO HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA 7,5X7,5CM ESTÉRIL. ABSORBENTE DE GRAN CANTIDAD DE EXUDADO BARRERA DE FLUIDOS TRANSPIRABLE BORDES BISELADOS ADHESIVO ACRÍLICO HIPOALERGÉNICO AMPLIO ESPECTRO DE ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA CON PLATA	UNIDAD	ALLEVYN ™ Ag	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
2	APÓSITO HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA 10CM +/- 3CM X10CM +/-3CM ESTÉRIL. ABSORBENTE DE GRAN CANTIDAD DE EXUDADO BARRERA DE FLUIDOS TRANSPIRABLE BORDES BISELADOS ADHESIVO ACRÍLICO HIPOALERGÉNICO AMPLIO ESPECTRO DE ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA CON PLATA.	UNIDAD	ALLEVYN ™ Ag	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
				CUMPLE		

GRUPO No. 9 SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA AL VACIO

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
1	APOSITO PEQUEÑO CON IONES DE PLATA PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA ESTERIL APOSITO CON PLATA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS TAMAÑO 10X7.55 X3CM+/- 5CM COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
2	APOSITO MEDIANO CON IONES DE PLATA PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA ESTERIL APOSITO CON PLATA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS	UNIDAD	RENASYS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II

	TAMAÑO 10X7.55 X3CM+/- 5CV COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEVA DE TERAPIA AL VACIO					
3	APOSITO LARGO PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA ESTERIL APOSITO PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS TAMAÑO 25.5X15 X3,2CM+/- 5CM COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
4	TRAC ABDOMINAL APOSITO ABDOMINAL EN FORMA DE SOMBRILLA CON CAPA PROTECTORA VISCERAL DE POLIURETANO FENESTRADA CON DOS ESPUMAS PERFORADAS KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
5	APOSITO DE ALCOHOL POLIVINILICO 10X 15+/- 5CM ESTERIL KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS POROS RETICULADOS ENTRE 50 A600 MICRAS COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
6	APOSITO DE ALCOHOL POLIVINILICO 10X 7,5 +/- 5CM ESTERIL KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS POROS RETICULADOS ENTRE 50 A600 MICRAS COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
7	CANISTER DE 300CC EMPAQUE INDIVIDUALES DE TAMAÑO DE 300CC+/- 100CC ESTERIL TRANSPARENTE CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
8	CANISTER DE 500CC EMPAQUE INDIVIDUALES DE TAMAÑO DE 500CC+/- 100CC ESTERIL TRANSPARENTE CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS		X NO TIENEN EL TAMAÑO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
9	CANISTER DE 1000CC EMPAQUE INDIVIDUALES DE TAMAÑO DE 1000CC+/- 100CC ESTERIL TRANSPARENTE CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS		X NO TIENEN EL TAMAÑO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
10	CONECTOR EN Y ESTERIL SIRVE PARA CONECTAR DOS ALMOHADILLAS A AL SISTEVA	UNIDAD	RENASYS	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II

NO CUMPLE

GRUPO No. 10 APÓSITOS PARA SALAS DE CIRUGIA POSTQUIRURGICO

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
1	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 12+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO ESTERIL EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	PRIMAPORE ™	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO ESTERIL EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	PRIMAPORE ™	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO ESTERIL EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	PRIMAPO RE™	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
4	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 5CMX 37.5+/- 5CM CON ANTIMICROBIANO ESTERIL EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	PRIMAPO RE™		NO CUMPLE CON LA MEDIDA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
				CUMPLE		

GRUPO No. 17 APÓSITOS HIDROCOLOIDE

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 20CM +/- 0.5 CM X 20 CM+/-0.5 CM IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO	UNIDAD	Apósitos ELECT HYDRO Borde	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 10CM X10CM IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO	UNIDAD	Apósitos ELECT HYDRO Borde	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 10CM X10CM IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO	UNIDAD	ELECT HYDRO Thin	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
4	APOSITO DE HIDROCOLOIDE SACRAL 10CM X10CM +/- 2CM IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO	UNIDAD	Apósitos ELECT HYDRO Borde	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
				CUMPLE		

GRUPO No. 18 APÓSITOS ALIVIO DE PRESION

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
1	APOSITO ALIVIO DE PRESION 7CV ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL EN FORMA DE MARIPOSA CON VALLA DE ESPUMA PERFORADA CON HIDROCOLOIDE CARA INTERNA	UNIDAD	ALLEVYN		X NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
2	APOSITO ALIVIO DE PRESION 10CM ESTERIL	UNIDAD	ALLEVYN		X NO CUMPLE CON LAS	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II

	EMPAQUE INDIVIDUAL EN FORMA DE MARIPOSA CON MALLA DE ESPUMA PERFORADA CON HIDROCOLOIDE CARA INTERNA				MEDIDAS SOLICITADAS	
				NO CUMPLE		

GRUPO No. 20 APÓSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA.						
ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CMX1METRO ESTÉRIL CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA MINIMO AL 0.5% EMPAQUE INDIVIDUAL NO ADHERENTE BACTERICIDA	UNIDAD	BACTIGRAS SMITH & **NEPHEW**	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
2	GASA PARAFINADA CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0.5% 15CMX+/-2CMX20CM+/-2CM. ESTÉRIL CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA MINIMO AL 0.5% EMPAQUE INDIVIDUAL NO ADHERENTE BACTERICIDA	UNIDAD	BACTIGRAS SMITH & **NEPHEW**	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
				CUMPLE		

EVALUACION SMITH & NEPHEW

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar Registro del INVIMA, para los insumos ofertados o en su defecto certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro.	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente deberá presentar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
El oferente debe presentar el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento, CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento a: Decreto 4725 del 2005 según los siguientes criterios: Si es fabricante: copia del concepto tecnico de las condiciones sanitarias expedido por el INVIMA o copia de certificado del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura BPM vigente. Si es importador: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA Expedido por el INVIMA vigente. Si es distribuidor: acta de inspección de vigilancia y control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (secretaria de salud departamental, distrital o municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos."	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
El oferente debe presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 OFERTA Y CONDICIONES TÉCNICAS.	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
El Oferente se obliga a garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados es minima de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega del mismo.	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a dos (2) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 10 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno el Hospital Central. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital, dentro de los 30 días calendario anterior a su fecha de vencimiento.	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente contrato, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un periodo no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
El oferente se compromete a garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, en un plazo máximo de (8) ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor de la carta de aceptación de oferta previa autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
El oferente debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Decreto Unico Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2, Régimen Reglamentario del Sector Trabajo Parte 2, Reglamentaciones Titulo 4, Riesgos Laborales, Capitulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"* en cuanto a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Resolución 1956 de 2018 de la Policía Nacional por la cual se determinan las Directrices de evaluación del SGSST para contratistas, en tal sentido el oferente deberá presentar	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
ANEXO 01	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP
RUP	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP
EXPERIENCIA	X		ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP

CUMPLE

GRUPO 01 PROGRAMA DE VENOPUNCION ITEM 1,2,Y 3

GRUPO 02 APOSITOS CAMPOS TRANSPARENTES ITEM 1,2 Y 3

GRUPO 08 APÓSITO HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA Y CON PLATA ITEM 1 Y 2

GRUPO 17 APÓSITOS HIDROCOLOIDE ITEM 1,2,3 Y 4

GRUPO 20 APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO ITEM 1 Y 2

NO CUMPLE

GRUPO 09 SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA AL VACIO ITEM 8 Y 9

8	CANISTER DE 500CC EMPAQUE INDIVIDUALES DE TAMAÑO DE 500CC+/- 100CC ESTERIL TRANSPARENTE CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS	POR QUE EL TAMAÑO OFERTADO ES DE 300cc	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
9	CANISTER DE 1000CC EMPAQUE INDIVIDUALES DE TAMAÑO DE 1000CC+/- 100CC ESTERIL TRANSPARENTE CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CON CANESTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO	UNIDAD	RENASYS	POR QUE EL TAMAÑO OFERTADO ES DE 800cc	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II

NO CUMPLE

GRUPO 10 APÓSITOS PARA SALAS DE CIRUGIA POSTQUIRURGICO ITEM 4

4	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 5CMX 37.5+/- 5CM CON ANTIMICROBIANO ESTERIL EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	PRIMAPORE™		NO CUMPLE CON LA MEDIDA DEL APOSITO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II

GRUPO 18 APÓSITOS ALIVIO DE PRESION ITEM 1 Y 2

1	APOSITO ALIVIO DE PRESION 7CM ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL EN FORMA DE MARIPOSA CON MALLA DE ESPUMA PERFORADA CON HIDROCOLOIDE CARA INTERNA	UNIDAD	ALLEVYN		NO CUMPLE CON LA MEDIDA DEL APOSITO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II
2	APOSITO ALIVIO DE PRESION 10CM ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL EN FORMA DE MARIPOSA CON MALLA DE ESPUMA PERFORADA CON HIDROCOLOIDE CARA INTERNA	UNIDAD	ALLEVYN		NO CUMPLE CON LA MEDIDA DEL APOSITO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	ARCHIVO DIGITAL PDF SECOP II

9. 3M COLOMBIA SA

GRUPO 1. PROGRAMA DE VENOPUNCION

ÍTEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFERICO PEDIATRICO 5CMX5CM PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 5CMX5CM+/- 1CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	TEGADERM	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
2	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFERICO ADULTO PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFERICO DE 7CMX8CM+/- 1CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA. HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	TEGADERM	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
3	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 8.5CMX 10.5CM+/- 2CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA. HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	TEGADERM	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII

GRUPO 5. CUIDADO PERILESIONAL

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN SACHET PELÍCULA PROTECTORA SIN ARDOR LIBRE DE ALCOHOL FORMADOR DE PELÍCULA CON SOLVENTE A BASE DE SILICONA NO TOXICO PLASTIFICANTE FLEXIBLE	UNIDAD	CAVILON	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
2	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN COLOMBINA PROTECTORA SIN ARDOR LIBRE DE ALCOHOL FORMADOR DE PELÍCULA CON SOLVENTE A BASE DE SILICONA NO TOXICO PLASTIFICANTE FLEXIBLE	UNIDAD	CAVILON	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII

GRUPO No. 25 INSUMOS VARIOS

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
3	CAMPO QUIRÚRGICO CON YODO DE 50 CM +/- 5 CM X 60 CM +/- 5 CM ESTERIL LAMINA DE POLIESTER VINIL PYRROLIDONA CON YODO RECUBRIMIENTO CON SILICONA O ADHESIVO HIPOALERGÉNICO EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	IOBAN	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
4	CAMPO QUIRÚRGICO ESTÉRIL EN FORMA DE U ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL PRESENTACIÓN 120 X 130 CM	UNIDAD	STERI DRIPE	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
5	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2% PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO DE 8.5CMX 10.5CM+/- 2CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO	UNIDAD	Tegade[illegible] CHG	X		

TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA HIPOALERGENICO LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APOSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%					PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar Registro del INVIMA, para los insumos ofertados o en su defecto certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro.	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente deberá presentar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
El oferente debe presentar el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento, CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 del 2005 según los siguientes criterios: Si es fabricante: copia del concepto técnico de las condiciones sanitarias expedido por el INVIMA o copia de certificado del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura BPM vigente. Si es importador: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA Expedido por el INVIMA vigente. Si es distribuidor: acta de inspección de vigilancia y control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (secretaria de salud departamental, distrital o municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos."	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
El oferente debe presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 OFERTA Y CONDICIONES TÉCNICAS.	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
El Oferente se obliga a garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados es mínima de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega del mismo.	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a dos (2) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 10 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno el Hospital Central. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital, dentro de los 30 días calendario anterior a su fecha de vencimiento.	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente contrato, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
El oferente se compromete a garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, en un plazo máximo de (8) ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor de la carta de aceptación de oferta previa autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
El oferente debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2. Régimen Reglamentario del Sector Trabajo Parte 2. Reglamentaciones Título 4. Riesgos Laborales, Capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo., al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 "*Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*" en cuanto a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Resolución 1956 del 2018 de la Policía Nacional por la cual se determinan las Directrices de evaluación del SGSST para contratistas, en tal sentido el oferente deberá presentar	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
ANEXO 01	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
RUP	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
EXPERIENCIA	X		PDF ARCHIVO DIGITAL SECOPII
		CUMPLE	

CUMPLE TECNICAMENTE PARA LOS GRUPOS
GRUPO 01 ITEM 1,2 Y 3 PROGRAMA DE VENOPUNCION
GRUPO 5 ITEM 1 Y 2 CUIDADO PERILESIONAL
GRUPO 25
ITEM 3 CAMPO QUIRURGICO CON VODO DE 50 CM +/- 5 CM X 60 CM +/- 5 CM
ITEM 4 CAMPO QUIRURGICO ESTERIL EN FORMA DE U

ITEM 15 APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%

10. BOSTON MEDICAL DECIVES COLOMBIA

BOSTON MEDICAL DECIVES COLOMBIA

GRUPO 3. APOSITO DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA ÁCIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICOY 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM ESTERIL BASE DE HIDROFIBRA DE CARBOMETILCELULOSA MINIMO 100% EMPAQUE INDIVIDUAL REFORZADOS CON HILOS DEL LYOCELL RETENCIÓN DE FLUIDOS EN FORMA DE GEL POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO	UNIDAD	AQUACEL	X		ARCHIVO PDF SECOP II
2	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM ESTERIL BASE DE HIDROFIBRA DE CARBOMETILCELULOSA MINIMO 100% EMPAQUE INDIVIDUAL REFORZADOS CON HILOS DEL LYOCELL RETENCION DE FLUIDOS EN FORMA DE GEL POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO	UNIDAD	AQUACEL	X		ARCHIVO PDF SECOP II
3	APOSITO GELIFICANTE CON HIDROFIBRA 14X14CM CON PLATA ION CA 1.2% CAPA EXTERNA CON REVESTIMINETO DE POLIURETANO TAMAÑO DE 14 +/- 4 X 14+/- 4 CM RETENCION DE FLUIDOS EN FORMA DE GEL CON ESPUMA Y CAPA DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO	UNIDAD	AQUACEL	X		ARCHIVO PDF SECOP II
4	APOSITO GELIFICANTE CON HIDROFIBRA 21 X 25 cm SACRO CON PLATA IONICA 1.2% CON ESPUMA Y CAPA DE HIDROFIBRA CAPA EXTERNA CON REVESTIMINETO DE POLIURETANO BORDE EN SILICONA TRILAMINAR TAMAÑO DE 21 +/- 4 X 25+/- 5 CM POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO	UNIDAD	AQUACEL	X		ARCHIVO PDF SECOP II
5	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA PARA MANEJO DE QUEMADURAS ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL CON PLATA IÓNICA 1.2% BASE DE HIDROFIBRA CARBOXIMETILCELULOSA MÍNIMO 100% CON REFUERZOS DE HILO DE NAYLON TAMAÑO DE 17X15CM POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO	UNIDAD	AQUACEL	X		ARCHIVO PDF SECOP II

GRUPO 5. CUIDADO PERILESIONAL

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN SACHET PELÍCULA PROTECTORA SIN ARDOR LIBRE DE ALCOHOL FORMADOR DE PELÍCULA CON SOLVENTE A BASE DE SILICONA NO TOXICO PLASTIFICANTE FLEXIBLE	UNIDAD	SENSICARE	X		ARCHIVO PDF SECOP II
2	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN COLOMBINA PROTECTORA SIN ARDOR LIBRE DE ALCOHOL FORMADOR DE PELÍCULA CON SOLVENTE A BASE DE SILICONA NO TOXICO PLASTIFICANTE FLEXIBLE	UNIDAD	SENSICARE	X		ARCHIVO PDF SECOP II

GRUPO No. 17 APÓSITOS HIDROCOLOIDE

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 20CM +/- 0.5 CM X 20 CM+/-0.5 CM IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO	UNIDAD	DUODERM	X		ARCHIVO PDF SECOP II
2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 10CM X10CM IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO	UNIDAD	DUODERM	X		ARCHIVO PDF SECOP II
3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 10CM X10CM IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO	UNIDAD	DUODERM	X		ARCHIVO PDF SECOP II
4	APOSITO DE HIDROCOLOIDE SACRAL 10CM X10CM +/- 2CM IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO	UNIDAD	DUODERM	X		ARCHIVO PDF SECOP II
					CUMPLE	

GRUPO No. 22 SET DE FISTULAS

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	SET DE FISTULAS PEQUEÑO EMPAQUE INDIVIDUAL CON ADHESIVO LAMINADO CON BOMBA DE INFLADO CON ANILLO INFLABLE	UNIDAD	Flexi-Seal		X no corresponde al imnsumo solcitado	ARCHIVO PDF SECOP II
2	SET DE FISTULAS MEDIANO EMPAQUE INDIVIDUAL CON ADHESIVO LAMINADO CON BOMBA DE INFLADO CON ANILLO INFLABLE	UNIDAD	Flexi-Seal		X no corresponde al imnsumo solcitado	ARCHIVO PDF SECOP II
3	SET DE FISTULAS GRANDE EMPAQUE INDIVIDUAL CON ADHESIVO LAMINADO CON BOMBA DE INFLADO CON ANILLO INFLABLE	UNIDAD	Flexi-Seal		X no corresponde al imnsumo solcitado	ARCHIVO PDF SECOP II
					NO CUMPLE	

GRUPO No. 25 INSUMOS VARIOS

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
2	GEL DÉRMICO PARA HIDRATACIÓN DE HERIDAS CUTÁNEAS CON PROPILENGLICOL E HYDANTOINA (FENITOINA) EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DISMINUYE EL RIEGO DE INFECCION QUE MANTENGA AMBIENTE HÚMEDO CON HIDANTOINA, PROPILENGLICOL Y ACIDO BORICO QUE PERMITA LA HIDRATACIÓN DE HERIDAS CUTÁNEAS PRESENTACION TUBO POR 85 GRAMOS	UNIDAD	SAF-Gel, ConvaTec	X		ARCHIVO PDF SECOP II
9	POLVOS PROTECTORES DE PIEL EMPAQUE INDIVIDUAL SODIO CARBOXIMETILCELULOSA GOMA DE GUAR GOMA DE XANTANO	UNIDAD	STOMAHESIVE CONVATEC	X		ARCHIVO PDF SECOP II
10	BARRERA LISA 20X20 CM EMPAQUE INDIVIDUAL A BASE DE HIDROCOLOIDE	UNIDAD	Stomahesiv CONVATEC	X		ARCHIVO PDF SECOP II
12	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL CON HIDROCOLOIDE CON GELATINA, PECTINA Y CARBOMETILCELULOSA MOLDEABLE HIPOALERGENICA	UNIDAD	Stomahesive ® Paste Protectiv	X		ARCHIVO PDF SECOP II
					CUMPLE	

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar Registro del INVIMA, para los insumos ofertados o en su defecto certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente deberá presentar certificación del fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados en la cual se indique constatar la calidad de distribución y autorización para		X	ARCHIVO PDF SECOP II

El oferente debe presentar el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento, CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 del 2005 según los siguientes criterios: Si es fabricante: copia del concepto técnico de las condiciones sanitarias expedido por el INVIMA o copia de certificado del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura BPM vigente. Si es importador: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA Expedido por el INVIMA vigente. Si es distribuidor: acta de inspección de vigilancia y control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (secretaria de salud departamental, distrital o municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos."		X	ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 OFERTA Y CONDICIONES TÉCNICAS.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El Oferente se obliga a garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados es mínimo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega del mismo.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a dos (2) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 10 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno el Hospital Central. El cambio se solicitara por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital, dentro de los 30 días calendario anterior a su fecha de vencimiento.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente contrato, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un periodo no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente se compromete a garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, en un plazo máximo de (8) ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor de la carta de aceptación de oferta previa autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato	X		ARCHIVO PDF SECOP II
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2. Régimen Reglamentario del Sector Trabajo Parte 2. Reglamentaciones Título 4. Riesgos Laborales, Capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo., al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 "*Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*" en cuanto a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Resolución 1956 del 2018 de la Policía Nacional por la cual se determinan las Directrices de evaluación del SGSST para contratistas, en tal sentido el oferente deberá presentar	X		ARCHIVO PDF SECOP II
Para el grupo N. 7 Barreras y Bolsas de colostomía, el oferente deberá verificar y garantizar la compatibilidad de las bolsas y las barreras de colostomías con sus respectivos diámetros y especificaciones.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
ANEXO 01	X		ARCHIVO PDF SECOP II
RUP	X		ARCHIVO PDF SECOP II
EXPERIENCIA	X		ARCHIVO PDF SECOP II
	NO CUMPLE NO TIENE CCAA NI CARTA DE DISTRIBUIDOR.		

NO CUMPLE PARA LOS GRUPOS 3, 5, 17, 22, GRUPO 25 ITEM 2, 9, 10, 12 NO PRESENTA CCAA, NI CERTIFICADO DE DISTRIBUCION

BSN MEDICAL LTDA

GRUPO 1. PROGRAMA DE VENOPUNCION						
ÍTEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		ARCHIVO PDF SECOP

	APOSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFERICO DE 5CMX5CM+/- 1CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES					
2	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFERICO ADULTO PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 7CMX8CM+/- 1CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	LEUKOMED	X		ARCHIVO PDF SECOP II
3	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 8.5CMX 10.5CM+/- 2CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	LEUKOMED	X		ARCHIVO PDF SECOP II

GRUPO 4. APOSITO HIDROFOBO

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	APÓSITO HIDROFOBO TORUNDAS DE 3 CM+/-1 CM EMPAQUE CINCO UNDADES ESTÉRIL. IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUILCARBAMILO	UNIDAD	CUTIMED SORBACT	X		ARCHIVO PDF SECOP II
2	APOSITO HIDROFOBO DE 7.5 +/- 2 CM X 9 +/- 2CM EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUILCARBAMILO	UNIDAD	CUTIMED SORBACT	X		ARCHIVO PDF SECOP II
3	APÓSITO HIDRÓFOBO MECHA DE 5 +/-1 CM X 200 +/- 20 CM EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUILCARBAMILO	UNIDAD	CUTIMED SORBACT	X		ARCHIVO PDF SECOP II

GRUPO No. 25 INSUMOS VARIOS

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
8	APOSITO TRANSPARENTE EN ROLLO DE 10CMX 10MTS. TRANSPARENTE TAMAÑO DE 10CMX10METROS EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	FIXOMULL® TRANSPARENT BSN MEDICAL GMBH ALEMANIA	X		ARCHIVO PDF SECOP II

BSN MEDICAL LTDA

GRUPO 1. PROGRAMA DE VENOPUNCION

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFERICO DE 5CMX5CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	[illegible]	X		ARCHIVO PDF SECOP II

	APOSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 5CMX5CM+/- 1CM. AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA .HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE. CONTORNOS CORPORALES					
2	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFERICO ADULTO PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 7CMX8CM+/- 1CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA .HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	LEUKOMED	X		ARCHIVO PDF SECOP II
3	APOSITO PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APÓSITO INCLUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCIÓN APÓSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCULAR PERIFÉRICO DE 8.5CMX 10.5CM+/- 2CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O AL HUMEDAD EN LA TELA NO TEJIDA .HIPOALERGÉNICO, LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL EL APÓSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE, CONTORNOS CORPORALES	UNIDAD	LEUKOMED	X		ARCHIVO PDF SECOP II

GRUPO 4. APOSITO HIDROFOBO

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	APÓSITO HIDROFOBO TORUNDAS DE 3 CM+/-1 CM EMPAQUE CINCO UNDADES ESTÉRIL. IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUILCARBAMILO	UNIDAD	CUTIMED SORBACT	X		ARCHIVO PDF SECOP II
2	APOSITO HIDROFOBO DE 7.5 +/- 2 CM X 9 +/- 2CM EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUILCARBAMILO	UNIDAD	CUTIMED SORBACT	X		ARCHIVO PDF SECOP II
3	APÓSITO HIDRÓFOBO MECHA DE 5 +/-1 CM X 200 +/- 20 CM EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUILCARBAMILO	UNIDAD	CUTIMED SORBACT	X		ARCHIVO PDF SECOP II

GRUPO No. 25 INSUMOS VARIOS

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTAL
8	APOSITO TRANSPARENTE EN ROLLO DE 10CMX 10MTS. TRANSPARENTE TAMAÑO DE 10CMX10METROS EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	FIXOMULL® TRANSPARENT BSN MEDICAL GMBH ALEMANIA	X		ARCHIVO PDF SECOP II

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar Registro del INVIVA, para los insumos ofertados o en su defecto certificación del INVIVA del no requerimiento de dicho registro	X		ARCHIVO PDF SECOP II
Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado. El oferente deberá presentar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y	X		ARCHIVO PDF SECOP II

El oferente debe presentar el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento. CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 del 2005 segun los siguientes criterios: Si es fabricante: copia del concepto técnico de las condiciones sanitarias expedido por el INVIMA o copia de certificado del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura BPM vigente. Si es importador: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA Expedido por el INVIMA vigente. Si es distribuidor: acta de inspección de vigilancia y control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (secretaria de salud departamental, distrital o municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos. "	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 OFERTA Y CONDICIONES TÉCNICAS.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El Oferente se obliga a garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados es mínimo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega del mismo.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a dos (2) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 10 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno el Hospital Central. El cambio se solicitara por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital, dentro de los 30 días calendario anterior a su fecha de vencimiento.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente contrato, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente se compromete a garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, en un plazo máximo de (8) ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor de la carta de aceptación de oferta previa autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato	X		ARCHIVO PDF SECOP II
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2. Régimen Reglamentario del Sector Trabajo Parte 2. Reglamentaciones Título 4. Riesgos Laborales, Capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo., al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 "*Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*" en cuanto a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Resolución 1956 del 2018 de la Policía Nacional por la cual se determinan las Directrices de evaluación del SGSST para contratistas, en tal sentido el oferente deberá presentar	X		ARCHIVO PDF SECOP II
ANEXO 01	X		ARCHIVO PDF SECOP II
RUP	X		ARCHIVO PDF SECOP II
EXPERIENCIA	X		ARCHIVO PDF SECOP II
	CUMPLE		

CUMPLE PARA LOS GRUPOS:
GRUPO 1 ITEM 1,2 Y 3 PROGRAMA DE VENOPUNCION
GRUPO 4 ITEM 1,2 Y 3 APOSITO HIDROFOBO

11. CTP MEDICA S.A

GRUPO No.24 APÓSITO MEMBRANA POLIMERICA						
ÍTEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
1	**APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/-2CM** • ESTERIL • SURFACTANTE F68 • GLICERINA • PLATA NANOCRISTALINA • COPOLIMERO DE ALMIDON	UNIDAD	POLYMEM	X		ARCHIVO PDF SECOP II
2	**APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM** • ESTERIL • GLICERINA • COPOLIMERO DE ALMIDON • SURFACTANTE F68	UNIDAD	POLYMEM	X		ARCHIVO PDF SECOP II

	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO DOCUMENTO
Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar Registro del INVIMA, para los insumos ofertados o en su defecto certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente deberá presentar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento, CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 del 2005 según los siguientes criterios: Si es fabricante: copia del concepto técnico de las condiciones sanitarias expedido por el INVIMA o copia de certificado del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura BPM vigente. Si es importador: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA Expedido por el INVIMA vigente. Si es distribuidor: acta de inspección de vigilancia y control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (secretaria de salud departamental, distrital o municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos.."	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 OFERTA Y CONDICIONES TÉCNICAS.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El Oferente se obliga a garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados es mínimo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega del mismo.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a dos (2) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 10 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno el Hospital Central. El cambio se solicitara por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital, dentro de los 30 días calendario anterior a su fecha de vencimiento.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente contrato, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente se compromete a garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, en un plazo máximo de (8) ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor de la carta de aceptación de oferta previa autorización por parte del Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
El oferente debe presentar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio) La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato	X		ARCHIVO PDF SECOP II

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista debe dar cumplimiento a Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2. Régimen Reglamentario del Sector Trabajo Parte 2. Reglamentaciones Título 4. Riesgos Laborales, Capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo., al igual que lo establecido en la Resolución No 0312 de 2019 *"Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"* en cuanto a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Resolución 1956 del 2018 de la Policía Nacional por la cual se determinan las Directrices de evaluación del SGSST para contratistas, en tal sentido el oferente deberá presentar.	X		ARCHIVO PDF SECOP II
ANEXO 01	X		ARCHIVO PDF SECOP II
RUP	X		ARCHIVO PDF SECOP II
EXPERIENCIA	X		ARCHIVO PDF SECOP II
	CUMPLE		

CUMPLE GRUPO 24
ITEM 1 PAÑO SECO PARA PREPARACION DE LA PIEL
ITEM 2 GEL DÉRMICO PARA HIDRATACIÓN DE HERIDAS CUTÁNEAS CON PROPILENGLICOL E HYDANTOINA (FENITOINA)

Nota 1. De conformidad con las presentes evaluaciones se publica por el termino de tres días hábiles comprendidos estos entre el 09, 10 y 11 de noviembre de 2020, a fin que los posibles proponentes y demás interesados, pudieran realizar observaciones que haya lugar o subsanen los documentos que considere necesarios.

12. AVAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Las evaluaciones presentadas son avaladas por el Comité de Adquisiciones para la Contratación Administrativa del Hospital Central de la Policía Nacional, las cuales deberán ser puestas a disposición en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II por un día hábil comprendido este el 09, 10 y 11 de noviembre de 2020, traslado dentro del cual los oferentes podrán allegar documentos objeto de subsanación y presentar las observaciones que consideren pertinentes a las evaluaciones y/o subsanen los documentos que considere necesarios

CONVOCATORIA

De ser convocada otra reunión se informará con antelación la fecha y lugar.

IT. **ROBINSON ESPITIA VARGAS**
Analista oficina de contratos HOCEN

CT. **YERSON FALCAO VIVEROS MUÑOZ**
Jefe Oficina de contratos HOCEN

TC. **CARLOS ALIRIO FUENTES DURÁN**
Jefe Área administrativa HOCEN

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-11-2020
UBICACIÓN: \\MISDOCUMENTOS
Carrera 59 N° 26 - 21 Bogotá
Teléfono: 5604461 ext. 1654
Contratos.hocen@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

Fecha:	Bogotá, 06 noviembre de 2020		
Hora de inicio:	12:00 Horas	**Hora de finalización:**	12:30 Horas
Lugar:	Sala de Juntas del Hospital Central		

ACTA – 205 - HOCEN - AREAD-GUCON - 29.25

Recomendación y aval del Comité de Adquisiciones para publicación de las evaluaciones por parte del comité de adquisiciones al proceso de SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA **PN HOCEN SA 021 2020** que tiene por objeto la **"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL"**

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CARLOS ALIRIO FUENTES DURÁN	ADMIN	carlos.fuentes@correo.policia.gov.co	74.370.422	2172	
ESTEBAN VERGARA MARTINEZ	PLANE	esteban.vergara1440@correo.policia.gov.co	1.010.212.031	2160	
JANNETH HERNANDEZ LIZARAZO	GUFIN	Janneth.hernadez@correo.policia.gov.co	52.034.864	1641	
DIANA CAROLINA SANCHEZ PRIETO	GARCA	diana.sanchezp@correo.policia.gov.co	52.809.327	2155	**TRABAJOEN CASA**
SANDRA PATRICIA CARO FIGUEROA	ASJUR	patricia.caro@correo.policia.gov.co	52.147.282	2139	

Carrera 59 No. 26 – 21 Bogotá
Teléfonos 5804401 EXT 1654
webmaster.espitia@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co